



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ**, EN LA ACCIÓN DE TUTELA **NO 11001-22-03-000-2026-02515-01** INSTAURADA POR RAFAEL ENRIQUE GARCÍA GUTIÉRREZ Y LA SOCIEDAD RAFEGAR S.A.S. CONTRA EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE A AVISO EN EL **PROCESO 11001-31-03-031-2023-00329-00**. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA